Asunción, 29 de agosto de 2018

Nota N°:
OBJETO: Comunicar la Adjudicación del proceso a Licitación Pública Nacional SBE Contratación de Seguro Médico. ID N° 345.141

Señores
SANTA CLARA S.A.

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a tan prestigiosa firma, en referencia a la **Licitación Pública Nacional SBE Contratación de Seguro Médico**, llevado a cabo por esta Institución.

Al respecto, conforme lo establece el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 63 de su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, esta dirección informa que la adjudicación ha sido a favor de la siguiente firma:

1. SANTA CLARA S.A. por un monto total de Gs.1.357.920.000 (guaraníes mil trescientos cincuenta y siete millones novecientos veinte mil) IVA incluido, que corresponde a una cantidad mínima de asegurados de 100 funcionarios y una cantidad máxima de 138 funcionarios.

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

JUSTO RAFAEL DIAZ RUIZ
DIRECTOR INT. DE LA UOC

Cristóbal González
Dpto. de Licitaciones
Santa Clara S.A. Medicina Prepaga
Firma:
Aclaración: Cristóbal González
Fecha: 29 / 08 /2018